

JUAN ANTONIO GARCIA GARCIA, SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA CERTIFICA, que el Claustro de esta Universidad en su sesión extraordinaria celebrada el día 14 de noviembre de 2023 en el punto 2 del Orden del día “*Aprobación, si procede, de las propuestas de resolución presentadas*” aprobó las propuestas:

1. El Claustro de la Universidad de La Laguna insta al Señor Rector y a la Señora Vicerrectora de Infraestructuras a emprender las acciones pertinentes para reacondicionar el Aula Magna ‘Gumersindo Trujillo’, en la Facultad de Derecho.
2. El Claustro de la Universidad de La Laguna insta al Señor Rector a buscar una solución integral para las goteras en el Aulario General de Guajara.
3. El Claustro de la Universidad de La Laguna insta al Señor Rector a iniciar una ronda de reuniones con la comunidad universitaria por todas las Facultades y Escuelas, especialmente en aquellos centros con mayores problemáticas, para conocer la situación de las infraestructuras.
4. El Claustro de la Universidad de La Laguna insta al Señor Rector a mejorar y ampliar la red de fuentes de agua con las que cuenta la universidad.
5. El Claustro de la Universidad de La Laguna insta al Señor Rector a mejorar la ventilación en los talleres de la Facultad de Bellas Artes, donde se trata con productos que, sometidos a altas temperaturas en espacios sin flujos de aire, pueden resultar tóxicos o nocivos.
6. El Claustro de la Universidad de La Laguna insta al Señor Rector a la adecuación de las instalaciones de riego, campos de prácticas, invernaderos y laboratorios de la Sección Agraria de la EPSI para hacer frente a fenómenos meteorológicos adversos.
7. El Claustro de la Universidad de La Laguna insta al Señor Rector a realizar las inversiones necesarias y ejecutar las modificaciones presupuestarias pertinentes para adaptar las infraestructuras a las inclemencias meteorológicas.
8. El Claustro de la Universidad de La Laguna insta al Señor Rector a poner a disposición de los y las estudiantes del Campus Guajara una zona interior para el descanso y la alimentación en condiciones climatológicas adversas.
9. El Claustro de la Universidad de La Laguna insta al Señor Rector a la mejora de la ventilación de las aulas y su adaptación a la crisis climática.
10. El Claustro de la Universidad de La Laguna insta al Señor Rector a llevar a cabo tareas de impermeabilización en la Facultad de Psicología y Logopedia, a fin de acabar con las goteras en las aulas y los espacios comunes.
11. El Claustro de la Universidad de La Laguna insta al Señor Rector a establecer líneas de actuación por y para la emergencia climática.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 6013449 Código de verificación: 7uTmQNRc

Firmado por: Juan Antonio García García
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 20/11/2023 09:57:34

12. El Claustro de la Universidad de La Laguna insta al Señor Rector a favorecer las medidas de ahorro energético, sustituyendo las luces halógenas por LED y limitando su encendido exclusivamente al uso.
13. El Claustro de la Universidad de La Laguna insta al Señor Rector a culminar la reforma del sistema de generación y consumo de energía para garantizar que la ULL se abastezca de energías renovables.
14. El Claustro de la Universidad de La Laguna insta al Señor Rector a facilitar la separación de residuos, implantando contenedores de reciclaje en las aulas y garantizar la recogida selectiva de estos residuos.
15. El Claustro de la universidad insta al Sr. Rector y su equipo de gobierno a dotar a nuestros centros de las instalaciones adecuadas para la impartición de la docencia.
16. El Claustro de la universidad insta al Sr. Rector y su equipo de gobierno a tomar las acciones necesarias para que los edificios universitarios, especialmente en los que se imparte docencia estén acondicionados con sistemas de climatización y con aislamiento térmico y acústico adecuado
17. El Claustro de la universidad insta al Sr. Rector y su equipo de gobierno a establecer un protocolo de actuación y mantenimiento previo a las temporadas de lluvia, comprobación y reparación de las cubiertas de edificios, limpieza de imbornales, verificación de desagües, y del estado de los árboles
18. Pasar la docencia a virtual ante acontecimientos adversos de cualquier origen.

Lo que certifico antes de la aprobación del Acta de la sesión, de conformidad con lo dispuesto en el art. 19.5 de La Ley 40/2015 de Régimen Jurídico del Sector Público.

En la Laguna en la fecha de la firma electrónica.

EL SECRETARIO GENERAL,

Juan Antonio García García

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 6013449 Código de verificación: 7uTmQNRC

Firmado por: Juan Antonio García García
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 20/11/2023 09:57:34